

deuiva y acortumbada, y en señal de posesion  
sele entrego Onabana y miria de Justicia q.  
merito es de D. Fran. Chiro oro acco. de pose  
con tomada quita y pacificamente y en con  
tradicion alguna y lo pidio por testimonio  
que le m. da, y que ninguna persona se ynquiera  
ni perturbe Conasereuim.

— Embixus de Anonbram. que buena Conformidad  
se hizo en esta eleccion q. el oficio de la sea son el  
preuente mes entaun de D. Inaquin Main del  
Minaro parague sea Aguair Mayor de esta villa  
y Alcayde sea Val Caxel en el estado de los  
Hijos de la villa en el presente año de setenta  
y noaua. En nonbram. que de se y de uno y de la  
flama Regular Con las obligacion q. contra de la  
en xip. otorgada en el d. de setenta y noaua  
en el libro Capitulo manifestada ante Ayun  
tam. quien y preuente de ella la aprobo  
quanto alugar y Consubitud por cho. Sor. Mc.  
Venerable Juam. al contenido de Inaquin  
Main quien lo hizo por Dios nro. S. y auno  
Veral de que en forma de d. y por el ofi  
rio de fender la pureza de la villa y ma  
y en el ofi. Condo Con las obligacion de su  
oficio y cargo segun y en la forma que  
contra de la en xip. Conuio con reauer  
ria de cho. Sor. Alcalde de al estado de  
Inaquin la posesion Val actual Corporal  
del qual de cho. oficio, y en señal de ella

